

## Instructivo de renunciaciones

1. Descargar el formato de renunciaciones que se encuentra en la página web de Comfenalco, [www.comfenalcosantander.com.co](http://www.comfenalcosantander.com.co).
2. Diligenciar la información solicitada en el formato como:
  - Ciudad, fecha y año de la solicitud.
  - Acta y fecha del Subsidio Familiar de Vivienda asignado el cual se va a renunciar.
  - Indicar el motivo de la renuncia.
  - Firma de todos los miembros mayores de edad asignados en el Subsidio Familiar de Vivienda a renunciar.
  - Autenticar las firmas registradas en el formato.
3. Escanear el formato autenticado, junto con la carta de asignación del Subsidio Familiar de Vivienda a renunciar al correo [fovis@comfenalcosantander.com.co](mailto:fovis@comfenalcosantander.com.co).
4. Las renunciaciones deben ser enviadas antes del día 24 de cada mes, para que esta sea aplicada a dicho mes.